Eusebio Ayala, 08 de Abril de 2023

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: COMUNICAR INICIO DE LLAMADO CD N° 01/2023, CON ID N°426864 "ELABORACIÓN DE PROYECTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, poniendo a conocimiento a la "Unidad Central Normativa y Técnica", que la Municipalidad de Arroyos y Esteros, procederá a cursar Invitación de la Licitación con la Modalidad de Contratación Directa CD N°01/2023 de referencia ID N°426864, sustentándonos en el Art. 34 de la Ley up supra mencionada.-

Que, en relación a las observaciones realizdas por el/la tecnico verificador paso a exponer cuanto sigue.

Observación 1: Se solicita unificar criterio, conforme perfil requerido, los criterios son confusos (requiere Salud Ocupacional/ Tratamiento de Aguas/ Adecuación de Vertederos)

Respuesta: En referencia al requisito de salud ocupacional, esto fue subsanado y se elimino dicho requerimiento; en cuanto a la especialdad en Gestión de Residuos y Gestión y tratamiento de aguas, es importante recordar al tecnico verificador que en el lugar donde se dispondran los residuos existen cauces hídricos por lo que no tener un buen planeamiento podria ocasionar contaminación a dichos cauces y es por ello que se solicita dicho requerimiento dentro de la matriz de evaluación, tambien se trae a colación que la Municipalidad se encuentra en etapa de renovación de la habilitación por parte del MADES para utilizar el Vertedero Municipal por lo que resulta imperiosa la publicación del presente procedimiento.

Observación 2: EVALUACION: Conforme lo indicado, se solicita a la convocante ajustarse al Art. 105 del Decreto N° 2992/2019, caso contrario, remitir una justificacion tecnica y legal de lo requerido en el punto

Respuesta 2: Dicha observación fue subsanda conforme lo solicito el/la tecnico verificador.

Observación 3: Solicitamos a la convocante llenar el punto, el cual debe ser acorde al plan de entrega y las condiciones de pago establecidas en el PBC

Respuesta 3: Se subsano dicho punto según lo indicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.

Adjunto para su correspondiente difusión en el Portal Nacional de Contrataciones Públicas, las siguientes documentaciones:

- CARTA INVITACIÓN
- DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE COSTOS
- CDP

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA · UOC · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · Paraguay

Encargada de UOC